

UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS



PLAN DE DESARROLLO

2017-2021

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Unidad Responsable: 315400 DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la realización de estudios de doctorado en áreas estratégicas y en posgrados de calidad. • Impulsar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades. • Continuar el proceso de habilitación continua de la planta académica por medio de talleres y seminarios de actualización continua. • Utilizar los mecanismos existentes, definidos en la normatividad vigente, para lograr el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores. • Participar con la Institución en el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación del impacto de la práctica docente en el aprendizaje de los estudiantes que provea información para los procesos de mejoramiento de la oferta educativa de la Universidad. 	1.1.1 Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	97.36	97.36	97.63	100.00	100.00
		1.1.2 Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	65.78	70	73	75	75
		1.1.3 Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	58.57	60	60	62	64
		1.1.4 Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	20	25	30	35	40
		1.1.5 Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	70	75	80	85	90
		1.1.6 Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	4	6	8	10	10

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
1.2 Estímulo a la jubilación	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la creación de la figura de Profesor Honorario que permita el aprovechamiento de la experiencia de profesores jubilados de probada productividad y calidad académica de la Institución o externos a la misma. • Participar en la definición de los lineamientos operativos del programa de Profesor Honorario. • Participar en el establecimiento del mecanismo de seguimiento del desempeño de los profesores honorarios. 	1.2.2 Número de profesores honorarios contratados al año.	0	0	0	0	1

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos propedéuticos, cursos talleres, asesorías, entre otras). • Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante. • Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio. 	2.1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	87	70	72	72	73
		2.1.2 Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	26	21	22	22	22
		2.1.3 Promedio de calificaciones por materia.	73.0	73.0	73.5	73.5	74.0

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada. • Dar mayor difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos. • Organizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos. 	2.1.4 Porcentaje de alumnos regulares.	42	42	42	43	44
		2.1.5 Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	20	22	24	26	28
		2.1.6 Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	20	21	23	25	27
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de estudiantes y egresados en la aplicación de exámenes EGEL del CENEVAL. • Implementar acciones para la mejora de resultados EGEL en los programas educativos que aplican. • Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL. • Promover la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón-EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL. • Otorgar oportunidades para la formación del personal académico en la elaboración, aplicación, interpretación y uso de los resultados de exámenes departamentales y/o de competencias. 	2.2.1 Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	0	0	1	1	1
		2.2.2 Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	80	80	80	80	80
		2.2.3 Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	9	10	10	12	12
		2.2.4 Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	0	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia. Actualizar las técnicas del proceso enseñanza-aprendizaje, mediante la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico. 	3.1.1 Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	0	0	0	100	100
		3.1.2 Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	5	5	5	5	5
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales. Apoyar a los comités de evaluación de los programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos. Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales. 	3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	100	100	100	100	100
		3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100
		3.2.3 Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	0	0	0	0	1
3.3 Educación en línea y semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la modalidad de educación a distancia con alto nivel de calidad, de acuerdo a la normativa institucional. Implementar un programa de capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea. 	3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea.	4	4	4	5	5
		3.3.3 Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	0	2	2	3	3

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
3.5 Fortalecimiento del posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de estudiantes de posgrado como auxiliares docentes en licenciatura y en los proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización. • Promover la impartición de clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización. • Promover la participación de doctores externos a través de estancias posdoctorales en los programas de posgrado del Departamento. • Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado. • Gestionar, a través de la presentación de proyectos de investigación, recursos para apoyar la publicación de los resultados de las investigaciones de los trabajos terminales. • Establecer convenios, contratos y vínculos con el sector productivo para estimular la vinculación y la consecución de fondos alternos de financiamiento para el posgrado. • Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional. 	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (Eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	100	100	100
		3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	68	73	75	80	85
		3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100
		3.5.5	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	0	0	0	0	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.1 Servicios de apoyo académico	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES). • Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes. • Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio. • Actualizar de forma permanente la infraestructura física de conectividad acorde a las demandas crecientes con el apoyo de la Dirección de Informática. • Apoyar el fortalecimiento del Área de Cómputo de Alto Rendimiento (ACARUS). • Implementar el uso de aplicaciones móviles para la interacción de alumnos y académicos. • Mejorar e incrementar los servicios a disponer desde portales electrónicos de académicos y alumnos. 	4.1.1 Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	90	90	95	95	100
		4.1.2 Porcentaje de incremento en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	5	5	5	5	5
		4.1.3 Número de licencias de <i>software</i> adquiridas y/o renovadas al año.	5	5	10	12	15
		4.1.4 Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	5	5	5	5	5
		4.1.6 Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	50	50	50	75	100
		4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la implementación por parte de la Institución de un proyecto especial de conservación, limpieza, equipamiento y operatividad de los servicios sanitarios para los estudiantes de la Institución. 	4.2.2 Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	4	4	4

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Continuar participando en el Programa Anual de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica, áreas comunes de la Institución. Implementar proyectos para ampliar y fortalecer de manera sustentable la infraestructura. En particular solicitar la construcción de un segundo nivel en el lado sur del Edificio 3K1. Realizar acciones de adecuación en andadores y accesos a edificaciones, así como de instalación de elevadores que logren la mayor conectividad entre edificios para facilitar la movilidad y accesibilidad con equidad. Fortalecer el Programa Interno de Protección Civil del Departamento de Matemáticas. Instalar instrumentos informáticos y dispositivos electrónicos que faciliten la conservación de las instalaciones y el equipamiento básico asociado a ella. 	4.2.3 Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	1	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> Realizar proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional. 	5.1.1 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	12	14	16	18	20

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento. • Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario. • Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución. • Fomentar el ingreso de nuevos PTC a través de diversos mecanismos, entre ellos el de Retención y Repatriación del CONACYT, así como el programa de Cátedras CONACYT. • Realizar proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales e instituciones académicas y científicas que generen un alto impacto en beneficio de la comunidad. • Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores. • Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias. 	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	8	8	8	9	10
		5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	1	1	1	2	2
		5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	29	30	31	32	33
		5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	20	25	28	30	32
		5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	11	12	13	14	15
		5.1.7	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0.15	0.15	0.15	0.20	0.20
		5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	4	4	4	4	4

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con mayor y mejor infraestructura, tecnología, equipos y materiales para el adecuado desarrollo de la investigación. • Realizar intercambio de experiencias, prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución y con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y los diferentes sectores educativos, productivos y de servicios. • Promover la evaluación de la investigación, desde la formulación de los protocolos hasta los resultados obtenidos. 						
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el trabajo de las academias en función de la normativa respectiva y de los resultados en el fortalecimiento de la vida académica. • Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática. • Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de Academias y Cuerpos Académicos. • Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos. 	<p>5.2.1 Número total de Cuerpos Académicos.</p> <p>5.2.2 Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.</p> <p>5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.</p>	4	4	5	5	6
5.3 Implementación del modelo de transferencia de tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar proyectos de alto impacto que impulsen la generación de conocimiento de frontera y facilitar su transferencia hacia diversos sectores para la solución de problemas prioritarios. 	5.3.5 Número de proyectos de colaboración con el sector productivo basados en las convocatorias del CONACYT para la innovación al año.	0	1	1	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la asociación con organismos del sector productivo, dependencias de gobierno e instituciones de educación superior, así como centros de investigación, para el desarrollo de trabajo conjunto en la consecución de objetivos comunes de investigación y desarrollo. 						

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes de posgrado en la industria y sector gubernamental a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad. Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria. Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos. Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional. Participar en programa de verano de investigación propio de la Universidad como un mecanismo para atraer estudiantes de otras instituciones, con el propósito de que conozcan y participen en el programa de posgrado. 	6.1.1 Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	0	0	0	1	1
		6.1.2 Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	0	0	1	1	1
		6.1.3 Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	0	1	2	2	3
		6.1.4 Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	4	5	6	8	8

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión. 						

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<ul style="list-style-type: none"> • Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad. • Crear nuevas unidades de prestación de servicios profesionales en áreas demandadas. • Promover el nombramiento de un responsable de vinculación a nivel departamental. • Convocar a cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos que atiendan necesidades específicas de los sectores de la sociedad. • Utilizar el sistema informático correspondiente para el seguimiento, control y evaluación de los servicios solicitados y realizados. 	7.1.1 Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	12	15	18	20	22
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar permanentemente a los instructores y enlaces de la red de gestión del programa de educación continua. • Establecer convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior o entidades especializadas para generar una oferta conjunta en la modalidad a distancia. 	7.2.1 Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año. 7.2.2 Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	20 2	25 4	25 4	30 5	30 5

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptar medidas de enseñanza, educación, información y proyectos culturales orientados a combatir los prejuicios que conducen a la discriminación. • Capacitar a los responsables de otorgar servicios para mejorar en forma permanente los programas de atención. • Realizar anualmente proyectos de vinculación de atención a sectores y grupos vulnerables de la entidad. 	7.3.1 Número de estudiantes indígenas con apoyo académico especial al año.	0	1	2	2	3
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social. • Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social. • Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional. • Ofrecer a los alumnos opciones viables para que realicen sus prácticas profesionales y servicio social. • Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales. 	7.4.1 Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.	1	2	4	4	4
		7.4.2 Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	0	1	2	2	2
		7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	0	0	1	1	1
7.5 Producción y difusión artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el área editorial para asegurar una funcionalidad de calidad, fomentando la publicación de obras académicas, las coediciones y los libros en formato digital. • Continuar con la producción de publicaciones periódicas. • Continuar apoyando el proyecto editorial EPISTEMUS. 	7.5.2 Número de eventos artísticos realizados al año en los espacios universitarios.	1	1	1	1	1
		7.5.5 Número de libros publicados al año.	2	1	2	2	2
		7.5.6 Número total de publicaciones periódicas de difusión y divulgación con registro ISSN.	1	1	1	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Continuar apoyando el proyecto editorial SAHUARUS. Identificar las editoriales de reconocido prestigio e impulsar un mayor acercamiento con ellas para la publicación de libros por los académicos. Fomentar y apoyar la publicación de libros por los profesores del DM, en sus respectivas áreas del conocimiento. 						

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> Promover la vinculación al interior de la Universidad. Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración mediante redes temáticas. Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura. Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la Institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la Universidad. 	<p>8.1.1 Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.</p> <p>8.1.2 Número de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.</p> <p>8.1.3 Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.</p> <p>8.1.4 Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.</p>	1	1	1	1	1
			2	2	2	2	2
			4	8	9	9	10
			1	1	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal, a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares. Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación y períodos sabáticos. Establecer proyectos de colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal. Contar con proyectos de colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal en eventos como la Olimpiada Estatal de Matemáticas, el Concurso Regional de Física y Matemáticas, el concurso de matemáticas abierto por equipos. 	8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	0	1	1	2	2
		8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	8	8	8	10	10
		8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	5	7	7	8	9

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
9.1 Simplificación administrativa	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la normatividad externa aplicable a los trámites y servicios. Identificar la normatividad interna aplicable a los trámites y servicios. Utilizar plataforma de captura de información sobre los académicos, que unifique y simplifique los diversos procesos de registros de información (programas e informes de trabajo, Programa de Estímulos al Desempeño Docente y convocatorias para los reconocimientos de Perfil Deseable PRODEP y SNI, entre otros). 	9.1.1	Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	50	60	70	80	90

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Adoptar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique. 						
9.3 Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el programa de inducción a la Institución y al puesto del personal de apoyo. Implementar un programa de formación de competencias para el personal de apoyo. Participar en el sistema de evaluación del desempeño. Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal administrativo y de servicio y personal de confianza. 	<p>9.3.1 Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.</p> <p>9.3.2 Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.</p>	0	10	20	30	50
			10	20	25	30	40

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI. Impulsar acciones que permitan cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental. Impulsar acciones que permitan cumplir con las metas establecidas en el Programa Operativo Departamental. 	<p>12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.</p> <p>12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.</p>	100	100	100	100	100
			70	75	80	85	90
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la política de sustentabilidad mediante el uso de contenedores apropiados para cada tipo de residuos. 	<p>12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.</p>	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar políticas para ahorro de consumo de agua por parte de estudiantes, personal académico y administrativo del DM. • Implementar políticas para ahorro de consumo de energía por parte de estudiantes, personal académico y administrativo del DM. • Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad. • Promover los cursos, talleres y diplomados ofrecidos en el Programa de Educación Continua en materia de sustentabilidad. • Promover campañas que se realicen para concientización en materia de sustentabilidad. • Promover material elaborado por la Institución sobre contenidos relacionados con la sustentabilidad. 	<p>12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.</p> <p>12.3.4 Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.</p>	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas. • Impulsar el aumento de la oferta de programas interinstitucionales con opción a doble titulación en programas educativos. • Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes. 	<p>12.7.1 Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.</p> <p>12.7.2 Número total de materias impartidas en idioma inglés.</p> <p>12.7.3 Número total de programas interinstitucionales con opción a doble titulación con IES en el extranjero.</p>	0	0	0	0	1
			1	1	1	1	2
			0	0	0	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la movilidad internacional de estudiantes. • Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero. • Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares. • Promover la participación en proyectos de formación docente para el fortalecimiento del manejo del idioma inglés para profesores. • Impulsar la acreditación internacional de programas de licenciatura e incrementar el número de programas de posgrado de calidad con categoría de competencia internacional. 	12.7.5 Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	3	3	3	3	4
		12.7.6 Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	16	17	18	19	20
		12.7.7 Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	6	6	6	7	7
		12.7.8 Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	5	5	5	6	7
		12.7.9 Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	2	2	2	3	3
		12.7.10 Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.	2	2	2	3	3
		12.7.11 Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	2	2	2	3	3
		12.7.12 Número de profesores de IES extranjeras recibidos al año.	2	2	2	3	3